

DISCURSO, ACCIÓN Y SUBJETIVIDAD.

COMENTARIO A CUATRO TEXTOS SOBRE TEORÍA DE LA ACCIÓN

PROFESOR: CARLOS ANDRÉS MÉNDEZ SANDOVAL

5

Los textos de los estudiantes del programa de ciencia política de la Universidad Javeriana de Cali que se publican en esta separata, tienen todos algo en común: remiten especialmente a algunas de las posturas filosóficas más significativas del siglo XIX. Marx, Nietzsche y Freud aparecen, en efecto, en el escenario esbozado por los autores para problematizar e interrogar los fundamentos de la acción humana y la constitución de la subjetividad. Los maestros de la sospecha develan lo otro de la consciencia, subvierten el orden de las representaciones fundacionales del sujeto de la modernidad clásica, tan seguro de sus propias facultades y de las certezas derivadas de éstas.¹ No es gratuito, por tanto, que Marx, Nietzsche y

¹ No hay que olvidar, por ejemplo, la tesis cartesiana según la cual el error es fruto de una inadecuada sujeción de la voluntad a la razón. En el corazón del siglo XVII, entonces, uno de los problemas fundamentales consistía en reapropiar de manera legítima y efectiva las fuerzas que habitan el corazón del hombre, a partir de una reforma radical del entendimiento (Spinoza). En este contexto, los problemas de la decisión y de la acción remitían a una cuestión de orden y de claridad en el ámbito del pensamiento consciente.

Freud construyan sus respectivos lugares de enunciación filosófica en diálogo con disciplinas del conocimiento que trascienden el discurso tradicional de la filosofía: Marx con la economía política, Nietzsche con la filología y Freud con la medicina y la psicología.

Esta referencia a otros modos del saber, echa raíces en una cierta disposición del campo de posibilidades discursivas a partir del siglo XIX. Hay que hacer claridad al respecto: no son los individuos Nietzsche, Marx y Freud quienes pretenden liquidar en su pensamiento la herencia de la metafísica clásica. Desde un punto de vista histórico, la metafísica clásica con su preocupación por el fundamento de la realidad como presencia se disuelve al ritmo de una serie de transformaciones epistémicas y discursivas que son las encargadas de determinar lo que puede ser dicho, pensado y hecho. Para valerme de una metáfora del historiador francés Paul Veyne, podría afirmarse que somos como peces dentro de una pecera: no podemos ver los límites del espacio de pensamiento que nos contiene, pero esos límites están allí y operan cotidianamente en nuestros modos de decir y actuar en el mundo (Veyne, 2009: 38) Pues bien, algunos de los límites que contienen y posibilitan el juego del pensamiento y del discurso durante el siglo XIX son el deseo, el lenguaje y el trabajo (Foucault, 2009: 386).

En efecto, el hombre europeo del siglo XIX definirá su modo de ser en relación con la historia de un lenguaje que lo trasciende (Nietzsche, 2012), de unas formas de producción que están dadas y se imponen al individuo como un destino (Marx, 1970: 40) y de un deseo, inconsciente y difuso, que estará a la base de sus decisiones, de sus obsesiones y miedos (Freud, 2000: 26-28). Así, se pasa de un pensamiento orientado al esclarecimiento del engranaje de las representaciones conscientes propio de los siglos XVII y XVIII, a otro en el que la



cadena significativa de la experiencia subjetiva se cruzará necesariamente con el sistema formal inconsciente a partir del cual se configuran las significaciones de una cultura, o el conjunto de reglas y leyes económicas que rigen la producción y el consumo, a la par que determinan la posición que ocupa el sujeto en el sistema social y las representaciones anejas a este locus material y simbólico.

Esta apretada y, sin duda, incompleta síntesis de algunas líneas y rasgos generales del discurso de los maestros de la sospecha es útil para indicar un denominador común en los cuatro textos que estamos publicando en este número. En todos ellos, intencionalmente o no, se interroga el campo que hace posible el conocimiento sobre el hombre desde el punto de vista de la acción y no la representación de sí mismo que tiene el hombre a partir de una naturaleza humana que deviene principio o norma de la acción. Estamos aquí, sin duda, en un campo discursivo posmetafísico. El hombre, esa figura dotada de una naturaleza que le da la capacidad de determinar a partir de sus representaciones el orden y el sentido del mundo, se ha disuelto. Ahora quedan sujetos, subjetividades o modos contingentes, singulares de relación con las estructuras de la producción, del lenguaje o del inconsciente.

El hombre, pues, no es: está por hacerse siempre a sí mismo a partir de una cierta relación con esas potencias trascendentales que le superan y amenazan con someterle. Creo que, en el fondo, los ejercicios de reflexión esbozados por nuestros estudiantes rozan este problema: si el individuo asume su identidad singular siempre en relación con un conjunto de poderosas estructuras que le trascienden, entonces ¿cómo es posible que tome decisiones por sí mismo? ¿En qué medida puede afirmarse que es el sujeto quien decide quién quiere ser, hasta cuándo y por qué? ¿Cómo definir la legitimidad, el alcance y el sentido de las tomas subjetivas de posición en relación con el lenguaje, el mundo del trabajo o el propio deseo? En suma, ¿es posible decidir y obrar libremente cuando el peso irremisible de la historia y de los aparatos de producción, tanto material

como simbólica, determinan los modos subjetivos de pensar, hacer y decir?

No me cabe duda de que en los textos que pueden leerse a continuación se da un tráfico legítimo de influencias entre la filosofía y la ciencia política. Son ensayos, esbozos, textos que son como ejercicios preliminares de caligrafía filosófica. Pero en el fondo, todos albergan una intención quizá no del todo explícita: despejar las condiciones discursivas de posibilidad para una comprensión plausible de la configuración de la subjetividad y de la acción social.

Así, pues, en el texto *La enajenación del trabajo desde la teoría de las acciones básicas*, Juan Camilo López plantea una relación de orden teórico entre el concepto marxiano de praxis y el concepto de acciones básicas del filósofo Arthur Danto. No obstante la distancia teórica de autores como Marx y Danto –el primero, propulsor del materialismo histórico y de la idea de que la filosofía debe tender a la acción revolucionaria, mientras el segundo está más cerca de los análisis del lenguaje propios de la filosofía analítica-, la tesis resulta propuesta por el autor resulta plausible y sugerente. Haciendo la salvedad de que lo importante no es demostrar si existen o no existen las acciones básicas, Juan Camilo esboza la noción de acción básica de Danto como aquella acción germinal, causal, que desencadena una serie de acciones concomitantes que tienen la capacidad de transformar el mundo, llegando a la intencionalidad del sujeto de la acción como el núcleo fundamental de la agencia. Posteriormente, echando mano del concepto de praxis de Marx, el autor indica las formas como el modo de producción capitalista induce el fenómeno de la enajenación de los bienes producidos por el trabajador y de su actividad productiva. Aquí aparece una sospecha: si el modo de producción capitalista enajena la actividad productiva, entonces, el obrero, cuando produce no obra intencionalmente, de manera legítima, en la medida en que resulta como expropiado de sus capacidades y expectativas. Ahora bien, si esto es así, ¿existe en efecto una convergencia clara entre la praxis

marxiana y las acciones básicas, toda vez que estas últimas remontan a la intencionalidad como principio fundante de la acción? ¿No hallamos aquí, como veíamos previamente, esa fisura difícil de cerrar entre las estructuras materiales de producción y la posibilidad de obrar libremente de un sujeto puesto en su lugar de producción, enunciación y consumo a causa precisamente de su ubicación y función dentro de la estructura?

En *Sobre la dimensión anímica de la acción*, Laura Unás retoma esta discusión con las teorías de la acción basadas en el concepto de intencionalidad, en particular la del filósofo norteamericano Donald Davidson. Para este filósofo, toda acción es siempre el resultado de una intención subjetiva que debe poder ser descrita a través de una creencia o razón. Luego de sentar esta definición, Laura Unás desarrolla el arsenal conceptual del psicoanálisis freudiano bajo el presupuesto de que este enfoque ofrece herramientas interpretativas de mayor calado para comprender la acción humana en el mundo social. A través de una síntesis de la génesis del yo, el ello y el superyó y de sus funciones dentro de la economía anímica y pulsional, Unás muestra la existencia de representaciones inconscientes que conducen al sujeto a la realización de acciones para las cuales no hay justificación consciente. Así desvirtúa la descripción de la acción de Davidson y muestra, a su vez, la fragilidad de un yo sometido a la ferocidad del ello y a las demandas morales del superyó (cultura). El yo es el producto de una tensión anímica entre las diversas instancias psíquicas. Pero estas instancias se someten a normas: el ello no es pura pulsión desenfrenada, todo lo contrario, se materializa en representaciones, en imágenes, en síntomas emocionales y corporales. En Freud, hay toda una semántica y una sintaxis del deseo y de la represión. A su vez, el superyó se encarna en las instituciones de la cultura, en los mandatos morales. Cada individuo, según Freud, reproduce el drama del vínculo necesario entre el yo, el ello y el superyó en el ya famoso complejo de Edipo. De nuevo, entonces, hallamos en el texto de Laura Unás una reflexión de corte ontológico que se interroga por el modo como puede ser enfocado el conocimiento del hombre, en

abierta pugna con un enfoque racionalista basado en la intencionalidad de la consciencia. Se echa de ver, por tanto, que la subjetividad será posible en el cruce inestable y complejo de las estructuras del inconsciente y de la cultura, ambas fuerzas poderosísimas con las cuales el yo deberá transigir, entre otras, a partir de una estrategia de orden estético.

En *La acción en lugar de la ficción: perspectiva nietzscheana de la ciencia como fenómeno estético*, Juan David Jaramillo sostiene una discusión con ciertos enfoques estructuralistas y normativistas de la acción a partir de las nociones nietzscheanas de voluntad de poder, verdad y contingencia. En una abierta defensa del individuo, Jaramillo recusa aquellas representaciones causales y fundacionalistas de la realidad social en las que se dibuja una cierta dialéctica entre el ser y el deber ser que debiera regir el accionar del sujeto. Estas posturas, en clave de interpretación nietzscheana, están condicionados por la necesidad de legitimar una cierta visión del mundo. Saber es poder. Es decir, detrás de toda voluntad de verdad se oculta una voluntad de potencia que no es otra cosa que la tendencia humana a codificar, controlar y racionalizar la realidad. La exhortación del autor implicaría vincular la dimensión estética de la filosofía en la comprensión del ser humano. Es decir: partir del presupuesto de que cualquier teorización sobre la dimensión social de la subjetividad no sería otra cosa diferente a una reconfiguración compleja de los órdenes sensible y simbólico y no el fruto del descubrimiento de una verdad objetiva. En un tono próximo a la propuesta de Unás, Jaramillo reivindica la metafísica nietzscheana del artista, presente en un texto tan relevante como *El nacimiento de la tragedia*, para mostrar que la posibilidad de autocreación se encuentra en una apuesta por la gestión del equilibrio entre la potencia dionisiaca y la apolínea. De nuevo, entonces, el problema de Jaramillo se orienta más a despejar un horizonte filosófico desde el cual resulte plausible pensar el problema de la subjetividad y de la acción en el campo de la teoría social.

Finalmente, en el texto *¿Es posible distanciarnos de las normas?* Un acercamiento a la teoría de Judith Butler, Daniela Erazo apela a la teoría de

la performatividad de la filósofa norteamericana, y de manera especial al uso que ésta hace la noción de actos de habla ilocucionarios, para pensar la posibilidad de tomar distancia de aquellas prácticas (lingüísticas y no lingüísticas) que hacen posible la configuración de una cierta identidad subjetiva. Las normas implícitas en dichas prácticas son el sustento de las formas de producción y reproducción de un cierto orden social, en el que toma especial relevancia la identidad de género. Erazo, apelando al ejemplo concreto de Maricas Bolivia, analiza la pretensión de este colectivo de resignificar el uso de la palabra marica en contraposición al uso de la palabra gay. En última instancia, la autora sostiene que, a la luz de la teoría de la performatividad de Judith Butler, resulta posible resignificar los contextos e a partir de nuevos usos ilocucionarios del lenguaje que hagan posible una transformación del sentido de la realidad social.

Antes de finalizar con una observación sucinta sobre las posibles proyecciones de estos interrogantes filosóficos en el marco de la teoría de la acción social y política, quisiera resaltar tres aspectos fundamentales. En primer lugar, la persistencia actual del campo discursivo abierto en el siglo XIX, campo en el que Marx, Nietzsche y Freud son apenas tres honorables representantes, aun cuando sin duda hay otros autores cuyos postulados y teorías pueden resultar útiles también para hacer un diagnóstico del presente. En segundo lugar, la actualidad de la tensión entre la estructura y la subjetividad, entre la necesidad y la libertad, entre la universalidad y la particularidad. Y, finalmente, la evidente presencia del lenguaje como una potencia híbrida capaz de establecer y de crear mediaciones entre lo estructural y lo subjetivo, entre el orden de la necesidad y el orden de la libertad.

A partir de estos tres presupuestos que gravitan alrededor de los textos que son el objeto de este breve comentario, vale la pena resaltar una posible vía de desarrollo teórico e investigativo desde el campo propiamente politológico. En efecto, la teoría de la hegemonía de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau ha asumido el reto de pensar los nuevos

escenarios sociales que se dan en el seno del capitalismo de la posguerra fría: luchas de identidad, movimientos sociales, multiculturalismo y mundialización son enfocados por Laclau y Mouffe a partir de una cierta teoría del discurso (Laclau, 1997: 33).²

Lo específico de esta teoría está en que analiza el momento de articulación política a partir de la categoría de hegemonía. ¿Qué tipo de relación entre entidades debe darse en un contexto social para que sea posible una relación hegemónica? Laclau, aporta una respuesta: una fuerza social particular debe poder asumir la representación de una totalidad inconmensurable con ella (Laclau, 1997: 30). Esta noción de representación, definitoria de la relación hegemónica, cumple una función de mediación entre la universalidad de la estructura y la expresión particular de las subjetividades que pueblan un espacio social. En efecto, ni el Estado, ni los aparatos de producción material ni los mercados determinan de manera plena y definitiva el modo como los sujetos se perfilan en tanto ciudadanos o actores económicos. Las instituciones conforman, sin duda, el armazón de la estructura y funcionan de acuerdo con reglas y leyes identificables. Pero, además de este principio, hay que resaltar que esas instituciones son apropiadas por fuerzas políticas que producen una narrativa cuya finalidad es la adhesión amplia de los actores sociales. En este sentido, la teoría del discurso busca reivindicar la importancia del momento cultural en la consolidación de los proyectos hegemónicos de orden político en que una clase social deviene clase dirigente (Gramsci, 2013: 18). Lo cual no significa, empero, que desconozca la importancia del estudio de los modos de organización social y política o de las dinámicas propiamente económicas que determinan también las posiciones de los actores sociales en un espacio puntual.

² Esta es una de las principales teorías de análisis del discurso. Su texto fundador fue *Hegemonía y estrategia socialista* (1985) de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau. Los postulados centrales de este enfoque teórico vertebran el program de posgrados sobre Ideología y análisis del discurso de la Universidad de Essex y reúne en torno suyo a autores como David Howarth y Yannis Stavrakakis, entre otros.

El discurso, entonces, al ser comprendido como un particular uso del lenguaje que es, a su vez, una práctica social que funciona de acuerdo con normas identificables y analizables (Fairclough, 1995: 55), le permite a Laclau concebir el campo social como un espacio discursivo en el que un conjunto diverso de agentes, lucha por articular y apropiar elementos ideológicos que les permitan convertirse en principio rector. Esta definición del espacio social como espacio discursivo se asienta en una red de conceptos fundamentales en la arquitectura de la teoría del discurso. En primer lugar, el concepto de indecidibilidad (Laclau, 1997: 34). En efecto, el campo político con sus instituciones, prácticas, narrativas y finalidades se funda en la pretensión del logro de un estado de homeostasis, es decir, apunta a la consolidación de un sistema y unas reglas de juego capaces de poner a raya los conflictos sociales y de gestionar racionalmente los recursos y bienes disponibles. No obstante, las estructuras fallan, están atravesadas por fisuras que impiden, de hecho, el cierre definitivo del campo. De allí que el juego de la política o, lo que es lo mismo, la lucha por la hegemonía implique una contienda abierta por el poder, en el que los actores en pugna buscan la representación general de las fuerzas sociales. En efecto, la consolidación de un proyecto hegemónico implica apostar por la articulación contingente de los elementos que conforman el orden social, a través de la fijación de una serie de significados centrales o puntos nodales.

Otro concepto central es el de punto nodal o significante vacío. Los significantes vacíos pueden ser palabras o nociones que articulan una cierta visión del mundo social. Son vacíos porque no es factible asociar una palabra con un significado estable e invariable. El significante justicia, por ejemplo, puede asociarse con el conjunto de libertades individuales del liberalismo político, pero, también, puede ser asociado con las demandas de equidad material procedentes de la tradición socialista. Según la teoría del discurso, entonces, los actores sociales y políticos encarnan significantes que tienen una mayor o menor capacidad de representar las diversas posiciones del sistema. La hegemonía significa

que una fuerza concreta, en cierto momento, no se limita a su propia concreción sino que al mismo tiempo representa el horizonte imaginario de toda una sociedad. (Laclau, 1997: 56).

Ahora bien, la dinámica propia de la hegemonía se basa en una lógica de equivalencias discursivas: el elemento que adquiere la capacidad de representar el conjunto, logra la adherencia de significantes diversos al suyo. Así, por ejemplo, en el caso de las recientes movilizaciones sociales en Colombia, se echa de ver que los diversos actores implicados en las mismas reivindican, cada uno por su cuenta, intereses particulares: salud e inversión en infraestructura, alegan los maestros del sector público; mayor presupuesto para las universidades públicas, espetan los representantes del movimiento estudiantil; derecho a la consulta previa y aumento del presupuesto para las comunidades étnicas, responde la minga indígena. Cada uno, pues, expresa su significante puntual. A pesar de las diferencias, sin embargo, hay algo que los une: el incumplimiento histórico por parte del Estado colombiano de los compromisos asumidos con cada sector. En este caso, la lógica de la equivalencia de los movimientos sociales es aún incipiente: lo que los une es una coyuntura, una situación de crisis extendida en el tiempo en sus singulares relaciones con el Estado. Pero esto no expresa necesariamente que un significante nodal haya ganado la capacidad de representar el espectro total de los movimientos sociales. Cada nueva movilización es una prueba más de una dislocación de la estructura del Estado colombiano que implica, de suyo, la diferenciación de una serie de actores sociales que no se sienten representados por la narrativa hegemónica de los grupos dominantes que acceden al poder político en Colombia. La dislocación estructural abre un horizonte de antagonismo en el que los movimientos sociales exponen sus narrativas y reivindicaciones identitarias. La lógica de equivalencia que se vertebra alrededor de un concepto nodal y que es capaz de articular todo un campo discursivo, en principio heterogéneo, le ofrece al sujeto posibilidades de identificación en las que éste asume la

posibilidad de afirmar sus intereses y reivindicaciones bajo el supuesto de que el proyecto al cual se une resulta legítimo y verosímil.

Quedan, sin duda, muchos elementos por fuera de esta exposición general. Hacer un análisis de los movimientos sociales implicaría, sin duda, poner en movimiento otros elementos fundamentales del campo teórico y metodológico de las ciencias sociales como, por ejemplo, el Frame analysis o análisis de marcos, con el objetivo de desentrañar la dimensión discursiva y semántico-cultural que produce los significados políticos, presentes, a su vez, en la base de las acciones colectivas. (Gamson, 1992; Melucci, 1994). Mi intención no ha sido otra distinta a poner de manifiesto que la teoría del discurso sirve, en alguna medida, como espacio de mediación entre las estructuras y la subjetividad. En efecto, no es posible una determinación total del sujeto por parte de las estructuras, puesto que las estructuras fallan, se dislocan, no logran el cierre definitivo. Ahora bien, es a partir de estas fisuras que se hace posible la consolidación de discursos identitarios y de reivindicaciones sociales que tienen el potencial de convertirse en modos perfilados de subjetividad y en proyectos capaces de introducirse en el campo de la lucha política. Es justo aquí, en este cruce trágico entre estructura y subjetividad a través del discurso, que la teoría de Laclau y Mouffe resitúa el problema de la decisión y de la acción política. El fallo de la estructura es un acontecimiento en el cual el sujeto gana la posibilidad de decidir libremente en un terreno social y político en el que, de entrada, resulta imposible lograr un cierre definitivo. Sin embargo, esto no significa que no pueda emerger un proyecto nuevo capaz de reunir en torno suyo nuevos conceptos nodales y nuevas apuestas de subjetividad. Esto es lo que Laclau y Mouffe denominan, de la mano con el teórico italiano Antonio Gramsci, la lucha por la hegemonía.

Creo, pues, que a la serie de reflexiones filosófico políticas abiertas por nuestros estudiantes, a su legítima preocupación por dilucidar un espacio ontológico y epistemológico para pensar las cuestiones humanas

sin apelar a la noción de una consciencia intencional como principio fundacional, se puede responder con una apelación a la teoría del discurso. En efecto, esta teoría aparece en el campo de pensamiento abierto por Marx, Nietzsche y Freud, a la par que propone nuevas coordenadas para pensar las posibles mediaciones entre lo universal y lo particular, entre la estructura y la subjetividad. Creo, para finalizar, que la teoría del discurso es una propuesta metodológica concreta que permite operacionalizar los análisis discursivos, es decir, y volviendo a la metáfora de Veyne, que hace posible sondear los límites no siempre visibles de esa pecera en la que, para bien o para mal, adquirimos los hábitos de pensar, de decir y de obrar. Y, a la vez, ofrece la posibilidad de comprender los modos como se recrean y se reconstruyen las narrativas que orientan los procesos de subjetivación. No obstante, ese es un tema que no puede ser abordado en este breve comentario a un conjunto de textos que merece la pena leer y reconocer, ante todo, por su honestidad intelectual y por su acierto a la hora de posicionarse en el corazón de algunos de los problemas más representativos del pensamiento contemporáneo.

Bibliografía

- Fairclough, Norman. (1995) *Media Discourse*. London: Edward Arnold.
- Foucault, Michel. (2009). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid: siglo XXI.
- Freud, Sigmund. (2000). *El yo y el ello*, Buenos aires: Amorrortu editores.
- Gamson, W. (1992). *Talking Politics*, Cambridge: Cambridge University Press
- Gramsci, Antonio. (2013) *La cuestión meridional*, Buenos aires: Quadrata editores.
- Laclau, E, Mouffe, Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista:*

hacia una radicalización de la democracia, Madrid: Siglo XXI.

Laclau, Ernesto. (1997). Hegemonía y antagonismo. Tres conferencias de Ernesto Laclau en Chile.

Marx, Karl. (1974). La ideología alemana, Barcelona: Grijalbo

Melucci, A. (1994): “¿Qué hay de nuevo en los “nuevos movimientos sociales?” en Laraña, E. y Gusfield, J. (comps.) Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid: CIS. pp. 119-149

Nietzsche, Friedrich. (2012). Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid: tecnos.

Veyne, Paul. (2009). Foucault. Pensamiento y vida. Barcelona: Paidós.